

Miguel Antonio Caro
Escritos políticos
Primera serie

**Compilados con notas
 y estudio preliminar por
 Carlos Valderrama Andrade**

Biblioteca Colombiana, Tomo XXXIII.
Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1990.
369 pp.

Robert H. Davis
Luther College

Esta antología lleva el subtítulo de "Obras completas de Miguel Antonio Caro, Tomo IX", y forma la primera parte de una colección de escritos clasificados específicamente como "políticos". Otros tomos de las "Obras completas" tienen denominaciones como "Filosofía, Religión, Pedagogía" y "Estudios constitucionales y jurídicos". Los ensayos y discursos publicados aquí, en este primero de cuatro tomos contemplados, abarcan los años de 1871 a 1876. Se proyectan otros tomos en la serie, que comprenderán las épocas de 1882-1891, 1892-1898, y 1899-1909, respectivamente.

Muchas de las 44 selecciones reimpresas en esta colección vieron la luz en *El Tradicionista*, un periódico que Caro y otros colaboradores redactaron desde el 7 de noviembre de 1871 hasta el 14 de julio de 1876. Carlos Valderrama Andrade, en su estudio preliminar, llama a los años 1871-1876 el periodo formativo del pensamiento político de Caro. En los años posteriores a 1876, las ideas del filósofo conservador fueron desarrolladas, complementadas, y aun un poco atemperadas, pero casi nunca variadas.

Para Caro, la fe, es decir, la fe católica, apostólica y romana, constituyó la fundación indispensable para toda la vida. Enuncia esta creencia muy claro en "Principios y hechos" (1-10):

(...) la cuestión religiosa es matemáticamente anterior a todas las cuestiones políticas (...). En primer lugar la fe; en segundo lugar la razón al servicio de la fe (...)

verdad está en nuestro catecismo y la justicia en nuestras tradiciones y costumbres (...) la [tradición] católica [es] la única que enseña la verdad; las demás enseñan errores o verdades y errores mezclados.

Para él rige esta verdad tanto sobre la sociedad, como sobre el individuo, porque la sociedad no es más que el hombre en su existencia colectiva. Era imposible separar la política y la religión. Caro sostuvo la doctrina de la infalibilidad del Papa y consideró el liberalismo y lo que se llamaba el liberalismo católico como herejías, basándose en el *Syllabus* de errores, de S.S. Pio IX (véase "La razón del escándalo", páginas 75-84, y otros). Insistía en que no era posible que un liberal pudiera ser un buen católico, ni un buen católico ser un liberal.

Hay ejemplos de ensayos de conceptos, como "Principios y hechos" (ya citado), "El paganismo nuevo" (88-107), y "El liberalismo se va" (136-143). Otros son comentarios sobre sucesos políticos, como "Cielo con nubes" (185-195), "Muerte del doctor Rojas" (279-287) y "Funerales del doctor Rojas" (288-293). En "Cielo con nubes", critica al presidente Eustorgio Salgar (1831-1885) por su falta de juicio válido en el nombramiento de Aníbal Galindo (1834-1901) como ministro en Venezuela, y rehusa un proyecto administrativo que sometería la Iglesia a la inspección del gobierno. Los comentarios sobre la muerte y el entierro de Ezequiel Rojas (1801-1873), educador y liberal radical, objetan los honores dados a un hombre a quien Caro llamaba un "difunto incrédulo":

(...) es algo cruel (...) que el gobierno haya obligado a niños católicos, hijos de padres católicos, a concurrir al entierro de un hombre que ayer se llamó católico y hoy ha muerto sin religión alguna (...) el doctor Rojas no era sino un *acreedor exigentísimo del gobierno y un maestro celosísimo del materialismo* (...).

Como tal, no merecía honores de los ciudadanos (quienes debían ser católicos buenos):

(...) es así que el gobierno no ha podido honrar al colaborador; luego, ha honrado sólo al materialista; luego, el gobierno hace gala de materialismo, da por suya esta causa y viola la Constitución.

A veces los ensayos traen datos biográficos, como "Mi contestación al señor Madiedo" (205-229), en que Miguel Antonio defiende la memoria y la religión de su padre, José Eusebio Caro (1817-1853).

Esta colección de escritos da una idea representativa de lo que era el pensamiento de Miguel Antonio Caro: deliberado, tal vez profundo, pero al mismo tiempo inflexible. En la última pieza, "Contestación", mostró su independencia. Declaró en ella que en los asuntos políticos prefería tener la razón a colaborar aun con los miembros de su propio partido.

Jaime Moreno García *Recogiendo los pasos*

Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990.
129 pp.

William L. Siemens
Houghton College

El autor de este pequeño tomo de siete relatos cortos es abogado. Por eso hay un tono de autenticidad en los que tratan el tema del derecho. Todos, en efecto, tienen que ver con el derecho civil, el asesinato, o los dos, y casi todos presentan un desenlace inesperado. En "Relato sin variaciones para referir", la primera experiencia amorosa esperada por una joven resulta, en vez de eso, una experiencia de muerte. "A los amigos de Víctor" es contado por una prostituta en su jerga campesina. Lo inesperado aparece cuando ella se niega a acostarse con un cliente por razones políticas, aunque en el texto hay indicaciones de que la situación puede ser más complicada.

Los dos siguientes cuentos presentan casos de frustración en cuanto a la posibilidad de revolución. En el primero, tres narradores conversan entre sí. Todos han desarrollado grandes ilusiones en cuanto a su papel como agentes de cambio radical en su sociedad, pero todos han acabado como maestros. Irónicamente, uno se apoda Lucho. "Recogiendo los pasos" es narrado por un revolucionario moribundo que ha aceptado la amnistía y se pregunta quién lo ha traicionado y con qué motivos.

En "Y sin apremios legales" y "Un regalito para el juez", un asesino logra salir de la cárcel. En el primer caso, el culpable fabrica una mentira con la ayuda de su abogado y vuelve a su vida anterior como estrella

del fútbol, mientras el lector se pregunta si debe sentirse satisfecho por la decisión o no. En el otro, un abogado teme ofrecerle un regalo al juez, porque éste tiene fama de rendir siempre una decisión en contra de la persona que lo intenta. Sin embargo, el cliente resulta ser más astuto que su abogado o el juez.

El último cuento del tomo, "Abogado de pobre", está lleno de la amargura de todo abogado que haya tratado de cambiar un sistema en el cual se dice que "la ley se aplica a los de ruana". Un joven abogado idealista, aprovechándose de una nueva ley que exige el establecimiento de un consultorio de servicios legales para indigentes, fracasa en su intento de representar a un cliente pobre, por falta de dinero para pagar oficiales. Luego, él mismo es echado a la cárcel por su participación en una huelga estudiantil. Allí, su cliente sugiere que los dos busquen un abogado que no sea del consultorio.

El arte del cuento consiste en la habilidad para mantener un solo tono a través del texto, algo muy difícil de lograr. Moreno García posee la destreza para crearlo. En su caso, se trata de un tono lleno de la rabia de un profesional frustrado por la violencia y la injusticia que presencia todos los días. Sus cuentos merecen ser leídos, y releídos, por el arte de su composición.

Salvador Garmendia *Cuentos cómicos*

Caracas: Monte Ávila Editores, 1991.
263 pp.

María Elvira Villamil
University of Colorado

Al igual que Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez, en 1928 nació Salvador Garmendia, autor, entre otros libros, de *Los habitantes* (1961), *Memorias de Altagracia* (1974), *El capitán Kid* (1988) y *Los pequeños seres* (1959), novela que abrió nuevas perspectivas en Venezuela para la incipiente narrativa de lo urbano. Barquisimeto, su pueblo natal, "fue un sueño que duró 20 años", del cual despertó en pleno centro de Caracas "cuando estaba a punto de ser atropellado por un